

# **Sociedad Española de Fútbol Profesional, S.A.**

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 30 de junio de 2025

Informe de gestión

## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al accionista único de Sociedad Española de Fútbol Profesional, S.A. (Sociedad Unipersonal):

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Sociedad Española de Fútbol Profesional, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 30 de junio de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 30 de junio de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>Prestación de servicios de mantenimiento y remodelación en recinto deportivos</p> <p>Tal y como se describe en la nota 15, la Sociedad registra sus ingresos ordinarios por la prestación de servicios relacionados con el mantenimiento, infraestructura y remodelación en recintos deportivos, por los cuales ha registrado un importe neto de la cifra de negocios por importe de 13.092.472,11 euros en el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025.</p> <p>La auditoría del reconocimiento de ingresos es un aspecto relevante de nuestro trabajo por su importancia dentro del conjunto de las cuentas anuales de la Sociedad y, en consecuencia, por la mayor concentración en el mismo de riesgo de incorrección material.</p> <p>Véase la nota 4.11 de las cuentas anuales adjuntas para los desgloses relacionados con las políticas contables de la dirección de la Sociedad.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de la consistencia de la aplicación de las políticas contables descritas en la nota 4.11 con el marco de información financiera aplicable.</li> <li>• Análisis de la documentación soporte de una muestra de las transacciones incluidas en los registros contables, para corroborar el reconocimiento de los ingresos de acuerdo con los términos contractuales acordados.</li> <li>• Comprobación del corte de operaciones mediante una muestra de apuntes de ingresos realizados durante el último mes del ejercicio terminado el 30 de junio de 2025 y el primer mes del ejercicio siguiente, terminado el 30 de junio de 2026, y evaluación de su adecuado registro contable.</li> <li>• Realización de procedimientos de confirmación y conciliación, sobre una base muestral, tanto de saldo de clientes pendientes de cobro a cierre de ejercicio como de la facturación anual.</li> </ul> <p>El resultado de los procedimientos realizados ha permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron diseñados.</p>

#### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

---

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Silvia Sánchez de Pablo García (21876)

2 de octubre de 2025



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/22981

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

\*\*\*\*\*  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
\*\*\*\*\*

**SOCIEDAD ESPAÑOLA  
DE FÚTBOL  
PROFESIONAL, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**  
**Cuentas Anuales e  
informe de gestión al  
30 de junio de 2025**

## ÍNDICE DE LAS CUENTAS ANUALES DE SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

	<b>Página</b>
<b>Nota</b>	
Balance	2-3
Cuenta de pérdidas y ganancias	4
Estado de ingresos y gastos reconocidos	5
Estado total de cambios en el patrimonio neto	6
Estado de flujos de efectivo	7
Memoria de las cuentas anuales	8
<b>1</b> Información general	8
<b>2</b> Bases de presentación	8
<b>3</b> Aplicación del resultado	9
<b>4</b> Criterios contables	10
4.1 Inmovilizado material	10
4.2 Inversiones inmobiliarias	10
4.3 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no corrientes	11
4.4 Activos financieros	11
4.5 Existencias	13
4.6 Patrimonio neto	13
4.7 Pasivos financieros	13
4.8 Impuestos corrientes y diferidos	14
4.9 Prestaciones a los empleados	14
4.10 Provisiones y pasivos contingentes	14
4.11 Reconocimiento de ingresos	14
4.12 Arrendamientos	15
4.13 Transacciones en moneda extranjera	15
4.14 Transacciones entre partes vinculadas	16
<b>5</b> Gestión del riesgo financiero	16
5.1. Factores de riesgo financiero	17
5.2. Estimación del valor razonable	17
<b>6</b> Inmovilizado material	18
<b>7</b> Inversiones inmobiliarias	19
<b>8</b> Análisis de instrumentos financieros	20
8.1 Análisis por categorías	21
8.2 Análisis por vencimientos	21
<b>9</b> Préstamos y partidas a cobrar	22
<b>10</b> Existencias	22
<b>11</b> Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	23
<b>12</b> Capital y reservas	24
<b>13</b> Débitos y partidas a pagar	24
<b>14</b> Litigios abiertos en curso	26
<b>15</b> Ingresos y gastos	26
<b>16</b> Impuesto sobre beneficios y situación fiscal	27
<b>17</b> Consejo de Administración y personal de alta dirección	28
<b>18</b> Otras operaciones con partes vinculadas	29
<b>19</b> Información sobre medio ambiente	30
<b>20</b> Hechos posteriores al cierre	33
<b>21</b> Honorarios de auditores de cuentas	34
<b>22</b> Información de saldos y transacciones con clubes profesionales	36

DocuSigned by:

*Maria José López*  
B6859C876700462...

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

**BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 2025 (Expresado en euros)**

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>Al 30 de junio</b>	
		<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Inmovilizado material	6	<b>341.744,69</b>	<b>411.621,53</b>
Inversiones inmobiliarias	7	<b>528.909,86</b>	<b>512.207,45</b>
Inversiones financieras a largo plazo	8-9	<b>12.600,00</b>	<b>12.600,00</b>
Otros activos financieros		12.600,00	12.600,00
Activos por impuesto diferido	16	<b>136,80</b>	<b>136,80</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Existencias	10	<b>7.600.931,11</b>	<b>5.601.461,77</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		<b>9.133,13</b>	<b>66.117,39</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8-9	<b>2.583.095,64</b>	<b>1.658.284,86</b>
Clientes, empresas del grupo y asociadas	8-9-18	1.372.524,44	1.403.240,25
Personal	8-9	1.194.464,84	191.388,21
Otros créditos con las Administraciones Públicas	16	6.283,72	-
Inversiones financieras a corto plazo	8-9	<b>9.822,64</b>	<b>63.656,40</b>
Otros activos financieros		<b>10.294,03</b>	<b>18.129,28</b>
Periodificaciones a corto plazo	15	<b>20.580,00</b>	<b>1.274,67</b>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	<b>4.977.828,31</b>	<b>3.857.655,57</b>
		<b>8.484.322,46</b>	<b>6.538.027,55</b>

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

**BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 2025 (Expresado en euros)**

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>Nota</b>	<b>Al 30 de junio</b>	
			<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			<b>3.053.998,17</b>	<b>2.914.305,85</b>
<b>Fondos propios</b>			<b>3.053.998,17</b>	<b>2.914.305,85</b>
Capital Social		12	2.103.850,00	2.103.850,00
Reservas		12	420.770,00	420.770,00
Dividendo a cuenta		12	(510.314,00)	(705.122,17)
Resultado del ejercicio		3	1.039.692,17	1.094.808,02
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			<b>2.472,00</b>	<b>2.472,00</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>		8-13	<b>2.472,00</b>	<b>2.472,00</b>
Otros pasivos financieros			<b>2.472,00</b>	<b>2.472,00</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			<b>5.427.852,29</b>	<b>3.621.249,70</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>		8-13	<b>23.325,67</b>	<b>23.325,67</b>
Otros pasivos financieros			<b>23.325,67</b>	<b>23.325,67</b>
<b>Deudas con empresas del grupo a corto plazo</b>		8-13-18	<b>818.865,69</b>	<b>627.745,96</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>			<b>3.256.497,69</b>	<b>2.942.647,13</b>
Proveedores		8-13	2.383.372,97	2.801.724,42
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		8-13-18	528.205,03	-
Acreedores varios		8-13	2.860,56	468,67
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		8-13	132.691,97	112.011,28
Otras deudas con las Administraciones Públicas		16	208.013,43	28.442,76
Anticipos de clientes		8-13	1.353,73	-
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		15	<b>1.329.163,24</b>	<b>27.530,94</b>
			<b>8.484.322,46</b>	<b>6.538.027,55</b>

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025.

DocuSigned by:

María José López

B6859CB76700462...

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025 (Expresada en euros)**

		<u>Al 30 de junio</u>	
	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
Importe neto de la cifra de negocios	15	<b>13.092.472,11</b>	<b>13.850.045,42</b>
Prestación servicios mantenimiento e infraestructuras		13.092.472,11	13.850.045,42
Aprovisionamientos	15	<b>(9.109.892,31)</b>	<b>(9.991.845,97)</b>
Trabajos realizados por otras empresas		(9.109.892,31)	(9.991.845,97)
Otros ingresos de explotación		<b>52.357,61</b>	<b>51.809,75</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		52.357,61	51.809,75
Gastos de personal	15	<b>(1.416.284,20)</b>	<b>(1.381.553,04)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(1.079.458,44)	(1.043.559,81)
Cargas sociales		(336.825,76)	(337.993,23)
Otros gastos de explotación		<b>(1.264.124,31)</b>	<b>(1.219.690,22)</b>
Servicios exteriores	15	(1.196.335,68)	(1.187.298,21)
Tributos		(35.255,71)	(32.392,01)
Pérdidas, deterioro y variación de prov. por oper. comerciales	9	(32.532,92)	-
Amortización del inmovilizado	6-7	<b>(83.475,96)</b>	<b>(88.461,49)</b>
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	7	<b>30.301,53</b>	<b>54.698,47</b>
Otros resultados	4.10	<b>1.518,89</b>	-
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>1.302.873,36</b>	<b>1.275.002,92</b>
Ingresos financieros		69.285,69	62.313,77
Diferencias de cambio		(12,72)	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>69.272,97</b>	<b>62.313,77</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>1.372.146,33</b>	<b>1.337.316,69</b>
Impuestos sobre beneficios	16	(332.454,16)	(242.508,67)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>1.039.692,17</b>	<b>1.094.808,02</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	3	<b>1.039.692,17</b>	<b>1.094.808,02</b>

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025.

DocuSigned by:

María José López

B6859C876700462...

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Expresado en euros)**

	Nota	Al 30 de junio	
		2025	2024
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	1.039.692,17	1.094.808,02
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>1.039.692,17</b>	<b>1.094.808,02</b>

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025.

DocuSigned by:

Maria José López  
B6859C876700462...

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025**

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Expresado en euros)**

	Capital Social (Nota 12)	Reservas (Nota 12)	Dividendo a cuenta (Nota 12)	Resultado Ejercicio (Nota 3)	TOTAL
<b>SALDO, FINAL AÑO 2023</b>	<b>2.103.850,00</b>	<b>681.521,80</b>	<b>(800.000,00)</b>	<b>1.234.126,03</b>	<b>3.219.497,83</b>
<b>SALDO, INICIO AÑO 2024</b>	<b>2.103.850,00</b>	<b>681.521,80</b>	<b>(800.000,00)</b>	<b>1.234.126,03</b>	<b>3.219.497,83</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.094.808,02	1.094.808,02
Operaciones con accionistas o propietarios	-	(694.877,83)	(705.122,17)	-	(1.400.000,00)
- Distribución de dividendos	-	434.126,03	800.000,00	(1.234.126,03)	-
Otras variaciones del patrimonio neto					
<b>SALDO, FINAL AÑO 2024</b>	<b>2.103.850,00</b>	<b>420.770,00</b>	<b>(705.122,17)</b>	<b>1.094.808,02</b>	<b>2.914.305,85</b>
<b>SALDO, INICIO AÑO 2025</b>	<b>2.103.850,00</b>	<b>420.770,00</b>	<b>(705.122,17)</b>	<b>1.094.808,02</b>	<b>2.914.305,85</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.039.692,17	1.039.692,17
Operaciones con accionistas o propietarios	-	(389.685,85)	(510.314,00)	-	(899.999,85)
- Distribución de dividendos	-	389.685,85	705.122,17	(1.094.808,02)	-
Otras variaciones del patrimonio neto					
<b>SALDO, FINAL AÑO 2025</b>	<b>2.103.850,00</b>	<b>420.770,00</b>	<b>(510.314,00)</b>	<b>1.039.692,17</b>	<b>3.053.998,17</b>

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025 (Expresado en euros)**

	<b>Euros</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>1.372.146,33</b>	<b>1.337.316,69</b>
<b>Ajustes del resultado:</b>		
- Amortización del inmovilizado (Notas 6 y 7)	83.475,96	88.461,49
- Variación de provisiones (Nota 4.10)	-	-
- Correcciones valorativas por deterioro comerciales (Nota 9)	32.532,92	-
- Correcciones valorativas por deterioro (Nota 7)	(30.301,53)	(54.698,47)
- Ingresos financieros	(69.285,69)	(62.313,77)
- Diferencias de cambio	12,72	-
	<b>16.434,38</b>	<b>(28.550,75)</b>
<b>Cambios en el capital corriente:</b>		
- Existencias (Nota 10)	56.984,26	(44.514,79)
- Deudores y otras cuentas a cobrar	(957.343,70)	(31.186,72)
- Otros activos corrientes	(19.305,33)	1.862,58
- Acreedores y otras cuentas a pagar	(18.603,60)	(1.493.849,06)
- Otros pasivos corrientes	1.301.632,30	(129.364,62)
- Otros activos y pasivos no corrientes	-	44.973,24
	<b>363.363,93</b>	<b>(1.652.079,36)</b>
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:</b>		
- Cobros de intereses	69.285,69	54.974,49
	<b>69.285,69</b>	<b>54.974,49</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>1.821.230,33</b>	<b>(288.338,93)</b>
<b>Pagos por inversiones:</b>		
- Inmovilizado material (Nota 6)	-	(29.500,00)
- Otros activos	7.835,25	(89,28)
	<b>7.835,25</b>	<b>(29.589,28)</b>
	<b>7.835,25</b>	<b>(29.589,28)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
<b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio:</b>		
- Dividendos (Notas 3 y 12)	(389.685,85)	(1.400.000,00)
<b>Pagos por otros instrumentos de pasivo financiero:</b>		
- Deudas con empresas del grupo	(319.194,27)	528.658,49
<b>Flujos de efectivo de las actividades de las actividades de financiación</b>	<b>(708.880,12)</b>	<b>(871.341,51)</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>(12,72)</b>	-
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>1.120.172,74</b>	<b>(1.189.269,72)</b>
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio (Nota 11)	3.857.655,57	5.046.925,29
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio (Nota 11)	4.977.828,31	3.857.655,57

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**  
**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO**  
**DE 2025**  
**(Expresada en euros)**

**1. Información general**

Sociedad Española de Fútbol Profesional, S.A. (Sociedad Unipersonal), en adelante la Sociedad, con domicilio social y fiscal en Madrid, Calle Torrelaguna, nº 60 y N.I.F. A-80/945.298 fue constituida el 14 de Julio de 1994 según Escritura Pública con nº de protocolo 1526 del Ilmo. Sr. Notario D. José G. Rivera Rodríguez del Colegio de Madrid.

La Sociedad según sus Estatutos Sociales tiene como objeto social la "Prestación de servicios", siendo los más significativos el mantenimiento de la seguridad de las instalaciones deportivas de los clubes/SADs integrantes de LALIGA y de la informática aplicada al deporte.

Con fecha 1 de febrero de 2022, Liga Nacional de Fútbol Profesional llevó a cabo una aportación no dineraria en la sociedad del "Grupo LALIGA" denominada LALIGA Group International, S.L. (anteriormente denominada LALIGA Tech, S.L.U.) dentro de la cual, Liga Nacional de Fútbol Profesional aportó sus participaciones y acciones en sociedades dependientes, entre las cuales se encontraba la participación del 100% de las acciones en Sociedad Española de Fútbol Profesional, S.A.U. Por tanto, desde el 1 de febrero de 2022 LALIGA Group International, S.L. posee el 100% de las acciones de la Sociedad.

El Grupo al que pertenece la Sociedad, cuya sociedad matriz es LALIGA Group International, S.L., formula cuentas anuales consolidadas. Las últimas cuentas anuales consolidadas, relativas al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025, han sido formuladas con fecha 30 de septiembre de 2025.

Estas cuentas anuales han sido formuladas el 30 de septiembre de 2025. Los Administradores de la Sociedad presentarán las mismas ante el Accionista Único y se espera que sean aprobadas sin cambios. Con posterioridad serán depositadas en el Registro Mercantil.

**2. Bases de presentación**

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación vigente, las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, Real Decreto 602/2016 y las modificaciones incorporadas a éste siendo las últimas las incorporadas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias existentes en el momento de formulación de estas cuentas anuales.

## **SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025 (Expresada en euros)**

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

- La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación con la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.
- La Sociedad realiza la prueba de deterioro de activos si existen indicios de deterioro de los mismos. A pesar de que las estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 30 de junio de 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar en los próximos ejercicios, se registraría de forma prospectiva.

#### c) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, la Sociedad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, además de las cifras del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025, las correspondientes a las del ejercicio anterior.

#### **3. Aplicación de resultados**

La propuesta de distribución de los resultados de los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por el Accionista Único, es la siguiente:

	<b>Euros</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Base de reparto	1.039.692,17	1.094.808,02
	<b>1.039.692,17</b>	<b>1.094.808,02</b>
<b>Aplicación</b>		
Dividendos	1.039.692,17	1.094.808,02
	<b>1.039.692,17</b>	<b>1.094.808,02</b>

Con fecha 30 de junio de 2025 se acordó repartir un dividendo a cuenta por importe de 510.314,00 euros (véase Nota 12) con cargo al resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025, el cual fue satisfecho el 30 de julio de 2025 (véase Nota 12 donde se detalla el estado contable exigido para la determinación de la suficiencia de la liquidez de la Sociedad en el momento de la emisión de dicho dividendo a cuenta).

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025 (Expresada en euros)

#### 4. Criterios contables

##### 4.1 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas, como consecuencia del deterioro, en su caso.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas hasta el 30 de junio de 2025 son las siguientes:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	25
Instalaciones técnicas	10
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	5
Otro inmovilizado material	5

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

##### 4.2 Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden un local comercial y una plaza de garaje en la localidad malagueña de Marbella en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupadas por la

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**  
**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO**  
**DE 2025**  
**(Expresada en euros)**

Sociedad. Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de la vida útil estimada en 35 años.

**4.3 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no corrientes**

Los activos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que, por algún suceso o cambio en las circunstancias, el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

**4.4 Activos financieros**

Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría los préstamos y partidas a cobrar que se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos, y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal. La Sociedad reconoce en esta categoría todos sus activos financieros que no han sido descritos en el apartado anterior de esta nota.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

1. Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
2. Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**  
**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO**  
**DE 2025**  
**(Expresada en euros)**

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considera que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese, por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**  
**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO**  
**DE 2025**  
**(Expresada en euros)**

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

**4.5 Existencias**

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En las existencias que necesitan un período de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en el coste los gastos financieros en los mismos términos previstos para el inmovilizado.

Con respecto a la obra en curso la Sociedad tiene registrado en este epígrafe aquellas obras que no han sido finalizadas y que están pendientes de facturarse al cliente; el importe registrado es el de los costes incurridos sin margen alguno.

**4.6 Patrimonio neto**

El capital social está representado por acciones ordinarias.

**4.7 Pasivos financieros**

Pasivos financieros a coste amortizado

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025 (Expresada en euros)

#### 4.8 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

#### 4.9 Prestaciones a los empleados

##### a) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

##### b) Planes de participación en beneficios y bonus

La Sociedad reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

#### 4.10 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**  
**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO**  
**DE 2025**  
**(Expresada en euros)**

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

#### **4.11 Reconocimiento de ingresos**

La Sociedad reconoce sus ingresos ordinarios de forma que la transferencia de bienes o servicios comprometidos con sus clientes se registre por el importe que refleje la contraprestación que la entidad espera que le corresponda a cambio de dichos servicios, haciendo el análisis de acuerdo con los siguientes pasos:

- Identificación del contrato.
- Identificación de las diferentes obligaciones de desempeño.
- Determinación del precio de la transacción.
- Asignación del precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño.
- Reconocer los ingresos en el momento en que se satisfacen las obligaciones de desempeño.

En los casos en los que en el precio fijado en los contratos con clientes existe un importe de contraprestación variable, se incluye en el precio a reconocer la mejor estimación de la contraprestación variable en la medida que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la contraprestación variable. La Sociedad basa sus estimaciones considerando la información histórica, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

#### **4.12 Arrendamientos**

##### **a) Cuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento operativo**

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025 (Expresada en euros)

#### b) Cuando la Sociedad es el arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

#### 4.13 Transacciones en moneda extranjera

##### a) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

##### b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

#### 4.14 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**  
**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO**  
**DE 2025**  
**(Expresada en euros)**

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

**5. Gestión del riesgo financiero**

**5.1 Factores de riesgo financiero**

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección de Finanzas de la sociedad matriz, LALIGA Group International, S.L., la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad no tiene operativa significativa en el ámbito internacional y, por tanto, no está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas.

(ii) Riesgo de precio

La Sociedad no posee inversiones en capital a modo especulativo, por lo cual no está expuesto al riesgo del precio.

(iii) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de sus actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos con bancos e instituciones financieras y cuentas a cobrar pendientes.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025**

**(Expresada en euros)**

Los bancos e instituciones financieras en los que ha invertido la Sociedad poseen buena reputación, al igual que las inversiones financieras las cuales son controladas por la Dirección de Finanzas de la sociedad matriz, LALIGA Group International, S.L.

Para el control de crédito, se evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores.

Los límites individuales de crédito se establecen en función de las calificaciones internas y externas de acuerdo con los límites fijados por la Dirección.

Al 30 de junio de 2025 y 2024, los riesgos máximos de crédito se detallan a continuación:

	<b>Euros</b>	
	<b>30/06/2025</b>	<b>30/06/2024</b>
Inversiones financieras a largo plazo	12.600,00	12.600,00
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.977.828,31	3.857.655,57
Inversiones financieras a corto plazo	10.294,03	18.129,28
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2.573.273,00	1.594.628,46
<b>Total</b>	<b>7.573.995,34</b>	<b>5.483.013,31</b>

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad (que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes a efectivo) en función de los flujos de efectivo esperados.

**5.2 Estimación del valor razonable**

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

Se estima el valor razonable de los pasivos financieros descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares y a efectos de la presentación de información financiera se ajusta si se considera significativo.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**  
**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO**  
**DE 2025**  
**(Expresada en euros)**

**6. Inmovilizado material**

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado material", para los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024, es el siguiente:

	30/06/2024	Altas	Bajas	Traspasos	30/06/2025
Terrenos	205.185,59	-	-	-	205.185,59
Construcciones	168.831,16	-	-	-	168.831,16
Instalaciones técnicas	4.500,00	-	-	-	4.500,00
Otras instalaciones técnicas	70.503,50	-	-	-	70.503,50
Mobiliario	42.522,69	-	-	-	42.522,69
Equipos proceso de información	421.638,09	-	-	-	421.638,09
<b>Total Coste Inmovilizado Material</b>	<b>913.181,03</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>913.181,03</b>

Amortización acumulada Construcciones	(168.831,16)	-	-	-	(168.831,16)
Amortización acumulada Instalaciones técnicas	(4.500,00)	-	-	-	(4.500,00)
Amortización acumulada Otras instalaciones técnicas	(68.835,50)	(1.251,00)	-	-	(70.086,50)
Amortización acumulada Mobiliario	(40.603,95)	(541,60)	-	-	(41.145,55)
Amortización acumulada Equipos proceso de información	(218.788,89)	(68.084,24)	-	-	(286.873,13)
<b>Total Amortización acumulada</b>	<b>(501.559,50)</b>	<b>(69.876,84)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(571.436,34)</b>
<b>Valor contable Inmovilizado Material</b>	<b>411.621,53</b>	<b>(69.876,84)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>341.744,69</b>

	30/06/2023	Altas	Bajas	Traspasos	30/06/2024
Terrenos	205.185,59	-	-	-	205.185,59
Construcciones	168.831,16	-	-	-	168.831,16
Instalaciones técnicas	4.500,00	-	-	-	4.500,00
Otras instalaciones técnicas	70.503,50	-	-	-	70.503,50
Mobiliario	42.522,69	-	-	-	42.522,69
Equipos proceso de información	392.138,09	29.500,00	-	-	421.638,09
<b>Total Coste Inmovilizado Material</b>	<b>883.681,03</b>	<b>29.500,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>913.181,03</b>
Amortización acumulada Construcciones	(168.831,16)	-	-	-	(168.831,16)
Amortización acumulada Instalaciones técnicas	(4.500,00)	-	-	-	(4.500,00)
Amortización acumulada Otras instalaciones técnicas	(67.584,50)	(1.251,00)	-	-	(68.835,50)
Amortización acumulada Mobiliario	(38.760,82)	(1.843,13)	-	-	(40.603,95)
Amortización acumulada Equipos proceso de información	(147.020,66)	(71.768,23)	-	-	(218.788,89)
<b>Total Amortización acumulada</b>	<b>(426.697,14)</b>	<b>(74.862,36)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(501.559,50)</b>
<b>Valor contable Inmovilizado Material</b>	<b>456.983,89</b>	<b>(45.362,36)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>411.621,53</b>

Los importes recogidos en los epígrafes "Terrenos" y "Construcciones" se refieren al almacén propiedad de la Sociedad localizado en Villaverde (Madrid) y que utiliza para su actividad.

Al 30 de junio de 2025 existe inmovilizado material totalmente amortizado por valor de 349.600,97 euros (337.730,18 euros al 30 de junio 2024).

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025 (Expresada en euros)

Las altas de inmovilizado material del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024 se correspondía con altas de equipos informáticos relacionados con Lectores Wallet los cuales fueron pagados al cierre de dicho ejercicio.

Se ha considerado, a efectos de una mejor información, desglosar el importe de Terrenos del total del epígrafe de "Construcciones". Este desglose se ha realizado de acuerdo con el valor catastral del terreno.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

#### 7. Inversiones Inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden un local comercial y una plaza de aparcamiento sitas en la localidad malagueña de Marbella que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupadas por la Sociedad. Dichas inversiones inmobiliarias fueron obtenidas el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2014 como consecuencia de la permuta de la parcela que se tenía en propiedad en dicho término municipal.

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inversiones inmobiliarias", para los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024, es el siguiente:

	30/06/2024	Altas	Bajas	Traspasos	30/06/2025
Terrenos	222.929,47	-	-	-	222.929,47
Construcciones	463.370,29	-	-	-	463.370,29
<b>Total Coste Inversiones Inmobiliarias</b>	<b>686.299,76</b>	-	-	-	<b>686.299,76</b>
Amortización acumulada Construcciones	(143.790,78)	(13.599,12)	-	-	(157.389,90)
<b>Total Amortización acumulada</b>	<b>(143.790,78)</b>	<b>(13.599,12)</b>	-	-	<b>(157.389,90)</b>
Deterioro inversiones inmobiliarias	(30.301,53)	-	30.301,53	-	-
<b>Valor contable Inversiones Inmobiliarias</b>	<b>512.207,45</b>	<b>(13.599,12)</b>	<b>30.301,53</b>	-	<b>528.909,86</b>

	30/06/2023	Altas	Bajas	Traspasos	30/06/2024
Terrenos	222.929,47	-	-	-	222.929,47
Construcciones	463.370,29	-	-	-	463.370,29
<b>Total Coste Inversiones Inmobiliarias</b>	<b>686.299,76</b>	-	-	-	<b>686.299,76</b>
Amortización acumulada Construcciones	(130.191,65)	(13.599,13)	-	-	(143.790,78)
<b>Total Amortización acumulada</b>	<b>(130.191,65)</b>	<b>(13.599,13)</b>	-	-	<b>(143.790,78)</b>
Deterioro inversiones inmobiliarias	(85.000,00)	-	54.698,47	-	(30.301,53)
<b>Valor contable Inversiones Inmobiliarias</b>	<b>471.108,11</b>	<b>(13.599,13)</b>	<b>54.698,47</b>	-	<b>512.207,45</b>

Durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019 la Sociedad solicitó un informe de tasación a un experto independiente en relación con las inversiones detalladas en esta nota, a partir del cual se procedió al registro de un deterioro de valor por importe de 85.000,00 euros.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**  
**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO**  
**DE 2025**  
**(Expresada en euros)**

Durante el ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 2021 se solicitó un nuevo informe de tasación manteniéndose el valor reflejado en la tasación anterior.

Durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024, la Sociedad solicitó un informe de tasación a un experto independiente a partir del cual se procedió a la reversión de deterioro de valor por importe de 54.698,47 euros que se registró en el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025, la Sociedad ha solicitado un informe de tasación a un experto independiente a partir del cual se ha procedido a la reversión de deterioro de valor por importe de 30.301,53 euros que se han registrado en el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

A 30 de junio de 2025, al igual que a 30 de junio de 2024, dichas inversiones inmobiliarias se encuentran alquiladas a un tercero y los ingresos derivados de dicho alquiler se registran en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

## 8. Análisis de instrumentos financieros

### 8.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" es el siguiente:

	Euros			
	Activos financieros a largo plazo			
	Activos financieros a coste amortizado		Total	
	2025	2024	2025	2024
Otros activos financieros (Nota 9)	12.600,00	12.600,00	12.600,00	12.600,00
	<b>12.600,00</b>	<b>12.600,00</b>	<b>12.600,00</b>	<b>12.600,00</b>
Euros				
Activos financieros a corto plazo				
Activos financieros a coste amortizado		Total		
	2025	2024	2025	2024
Deudores comerciales (Nota 9)	2.573.273,00	1.594.628,46	2.573.273,00	1.594.628,46
Otros activos financieros (Nota 9)	10.294,03	18.129,28	10.294,03	18.129,28
	<b>2.583.567,03</b>	<b>1.612.757,74</b>	<b>2.583.567,03</b>	<b>1.612.757,74</b>
Euros				
Pasivos financieros a largo plazo				
Pasivos financieros a coste amortizado		Total		
	2025	2024	2025	2024
Otros pasivos financieros (Nota 13)	2.472,00	2.472,00	2.472,00	2.472,00
	<b>2.472,00</b>	<b>2.472,00</b>	<b>2.472,00</b>	<b>2.472,00</b>

DocuSigned by:

B6859C876700462...

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**  
**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO**  
**DE 2025**  
**(Expresada en euros)**

	Euros			
	Pasivos financieros a corto plazo			
	Pasivos financieros a coste amortizado		Total	
	2025	2024	2025	2024
Deudas con empresas del grupo (Nota 13)	818.865,69	627.745,96	818.865,69	627.745,96
Otros pasivos financieros (Nota 13)	23.325,67	23.325,67	23.325,67	23.325,67
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 13)	3.048.484,26	2.914.204,37	3.048.484,26	2.914.204,37
	<b>3.890.675,62</b>	<b>3.565.276,00</b>	<b>3.890.675,62</b>	<b>3.565.276,00</b>

### 8.2 Análisis por vencimientos

Al 30 de junio de 2025, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Euros					
	Activos financieros					
	2026	2027	2028	2029	2030	Años post.
Otros activos financieros (Nota 9)	10.294,03	-	-	-	-	12.600,00
Deudores comerciales (Nota 9)	2.573.273,00	-	-	-	-	
	<b>2.583.567,03</b>	-	-	-	-	<b>12.600,00</b>

	Euros					
	Pasivos financieros					
	2026	2027	2028	2029	2030	Años post.
Deudas con empresas del grupo (Notas 13)	818.865,69	-	-	-	-	818.865,69
Otros pasivos financieros (Nota 13)	23.325,67	-	-	-	-	25.797,67
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 13)	3.048.484,26	-	-	-	-	3.048.484,26
	<b>3.890.675,62</b>	-	-	-	-	<b>2.472,00</b>

### 9. Préstamos y partidas a cobrar

	Euros	
	30/06/2025	30/06/2024
<b>No corriente:</b>		
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>		
- Fianzas y depósitos	12.600,00	12.600,00
	<b>12.600,00</b>	<b>12.600,00</b>
<b>Corriente:</b>		
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>		
- Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.372.524,44	1.403.240,25
- Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 18)	1.194.464,84	191.388,21
- Personal	6.283,72	-
- Otros activos financieros	10.294,03	18.129,28
	<b>2.583.567,03</b>	<b>1.612.757,74</b>

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**  
**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO**  
**DE 2025**  
**(Expresada en euros)**

El valor contable y el valor razonable de los activos financieros no difieren de forma significativa.

Dentro del epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se encuentran registrados los saldos de clientes pendientes de cobro al cierre del ejercicio económico. Al igual que en el caso anterior, la mayor parte de estas deudas están garantizadas con los derechos de televisión del club y la ayuda al descenso y la participación contable en caso de que sean necesarias.

Se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. A 30 de junio de 2025, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 344.693,27 euros (299.480,92 euros al 30 de junio de 2024) si bien no habrá perdida por deterioro.

Estas cuentas se corresponden a número de clientes independientes sobre los que no existe un historial reciente de morosidad. El análisis de antigüedad de estas cuentas es el siguiente:

	<b>Euros</b>	
	<b>30/06/2025</b>	<b>30/06/2024</b>
De 1 a 180 días	301.780,66	299.480,92
De 181 a 365 días	4.516,45	-
Superior a 365 días	38.396,16	-
	<b>344.693,27</b>	<b>299.480,92</b>

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

	<b>Euros</b>	
	<b>30/06/2025</b>	<b>30/06/2024</b>
Deterioro de valor al inicio del ejercicio	-	-
Reversión (Pérdida) por deterioro del ejercicio	(32.532,92)	-
Deterioro de valor al final del ejercicio	(32.532,92)	-

## 10. Existencias

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Existencias, para los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024, es el siguiente:

	<b>Euros</b>	
	<b>30/06/2025</b>	<b>30/06/2024</b>
Existencias	3.144,48	11.260,40
Anticipo Proveedores	5.988,65	389,40
Obra en curso	-	54.467,59
	<b>9.133,13</b>	<b>66.117,39</b>

Dentro del epígrafe de existencias la Sociedad tiene registradas, fundamentalmente, los materiales y las obras en curso que no han sido finalizadas al cierre del ejercicio y que, por tanto, están pendientes de ser facturadas a los clientes, así como el material comprado y pendiente de instalación.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**  
**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO**  
**DE 2025**  
**(Expresada en euros)**

**11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

	Euros	
	30/06/2025	30/06/2024
Caja	1.916,63	1.916,63
Bancos	4.975.911,68	3.855.738,94
	<b>4.977.828,31</b>	<b>3.857.655,57</b>

Estas cuentas corrientes son de libre disposición.

Sobre sus saldos no existe ningún tipo de restricción a su disposición ni pignoraciones o garantías.

Dentro del concepto "Bancos" se incluye una cuenta bancaria por importe de 23.325,67 euros. Dicho saldo es propiedad y ha sido aportado por los integrantes del denominado grupo G30 y se distribuye en función de lo que determine el órgano que administra dicho grupo, siendo la Sociedad una mera depositaria de los fondos según el acuerdo de 13 de diciembre de 2005. Esta cuenta bancaria no supone un derecho propio de la actividad de la Sociedad teniendo una contrapartida en el pasivo (Nota 13).

La Sociedad al 30 de junio de 2025 y 2024 no tiene contratados avales.

**12. Capital y reservas**

a) Capital

El capital escritorado se compone de 35.000 acciones ordinarias por importe de 60,11 euros al 30 de junio de 2025 (60,11 euros al 30 de junio de 2024) cada una, estando totalmente desembolsadas, una vez que con fecha 25 de enero de 2016 el Accionista Único incrementó el valor nominal de las acciones en 0,0087 euros para proceder al redondeo a dos decimales del valor nominal de las mismas.

Con fecha 1 de febrero de 2022, Liga Nacional de Fútbol Profesional llevó a cabo una aportación no dineraria en la sociedad del "Grupo LALIGA" denominada LALIGA Group International, S.L. (anteriormente denominada LALIGA Tech, S.L.U.) dentro de la cual, Liga Nacional de Fútbol Profesional aportó sus participaciones y acciones en sociedades dependientes, entre las cuales se encontraba la participación del 100% de las acciones en Sociedad Española de Fútbol Profesional, S.A.U. Por tanto, desde el 1 de febrero de 2022 LALIGA Group International, S.L. posee el 100% de las acciones de la Sociedad.

b) Reserva legal

	Euros	
	30/06/2025	30/06/2024
<b>Reservas:</b>		
- Reserva legal	420.770,00	420.770,00
	<b>420.770,00</b>	<b>420.770,00</b>

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**  
**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO**  
**DE 2025**  
**(Expresada en euros)**

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Reserva voluntaria

	Euros	
Reservas:	30/06/2025	30/06/2024
- Reserva voluntaria		

Con fecha 30 de junio de 2025, el Consejo de Administración aprobó la distribución de dividendo a cuenta por importe de 510.314,00 euros con cargo al resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025. Se ha procedido al pago del mismo al Accionista Único con fecha 30 de julio de 2025. A continuación se detalla el estado contable, que fue presentado en dicho Consejo, y es exigido por el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital y donde se pone de manifiesto que existe liquidez suficiente para la distribución de un dividendo a cuenta, no excediendo las cantidades a distribuir de la cuantía de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio, deducidas las cantidades destinadas a compensar pérdidas procedentes de ejercicios anteriores y la estimación del impuesto a pagar sobre dichos resultados, estando dotadas las reservas obligatorias y no habiendo incurrido en pérdidas durante el ejercicio en curso.

**Previsión de beneficios distribuibles del ejercicio 2025:**

	Euros
Proyección de resultados netos de impuestos hasta el 30/06/2025	1.130.093
Reservas a dotar	-
Estimación de beneficios distribuibles del ejercicio 2025	1.130.093
Dividendo a cuenta distribuido	510.314
Dividendo con cargo a reservas distribuido en el ejercicio 2025	389.686

**Previsión de tesorería del periodo comprendido entre el 30/06/2024 y el 30/06/2025:**

Saldo de tesorería al 30/06/2025	3.473.103
Cobros y pagos proyectados incluyendo el dividendo a cuenta	(1.497.990)
Saldo de tesorería proyectado al 30/06/2026	1.998.439

Cabe destacar que, al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025, el fondo de maniobra de la Sociedad es positivo y asciende a 2.173.078,82 euros (1.980.212,07 euros al 30 de junio de 2024). Asimismo, la Sociedad cuenta con una posición de tesorería a dicha fecha de 4.977.828,31 euros (3.857.655,57 euros al 30 de junio de 2024) y espera obtener resultados positivos en el siguiente ejercicio.

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025 (Expresada en euros)

Con fecha 7 de octubre de 2024, el Accionista Único aprobó la distribución de un dividendo ordinario por importe de 389.685,85 euros con cargo al resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024. El mismo fue pagado con fecha 24 de octubre de 2024 al Accionista Único.

Con fecha 24 de junio de 2024, el Consejo de Administración aprobó la distribución de dividendo a cuenta por importe de 705.122,17 euros con cargo al resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024. Se procedió al pago del mismo al Accionista Único con fecha 27 de junio de 2024.

Con fecha 23 de octubre de 2023, el Accionista Único aprobó la distribución de un dividendo ordinario por importe de 434.126,03 euros con cargo al resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023. El mismo fue pagado con fecha 26 de octubre de 2023 al Accionista Único.

Finalmente, en la misma sesión que el apartado anterior, el Accionista Único aprobó la distribución de dividendos con cargo a reservas acumuladas de libre disposición por un importe total de 260.751,80 euros. El pago de dicho dividendo fue realizado con fecha 26 de octubre de 2023 al Accionista Único.

#### 13. Débitos y partidas a pagar

	Euros	
	30/06/2025	30/06/2024
<b>No corriente:</b>		
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	2.472,00	2.472,00
- Fianzas Recibidas	2.472,00	2.472,00
<b>Corriente:</b>		
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	2.383.372,97	2.801.724,42
- Proveedores	528.205,03	-
- Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 18)	2.860,56	468,67
- Acreedores varios	132.691,97	112.011,28
- Personal (remuneraciones pendientes de pago)	1.353,73	-
- Anticipos de clientes	818.865,69	627.745,96
- Deudas con empresas del grupo (Notas 12, 16 y 18)	23.325,67	23.325,67
- Fianzas Recibidas Grupo G30 (Nota 11)	3.890.675,62	3.565.276,00

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

El saldo bajo el epígrafe de "Proveedores", incluye el importe a pagar, básicamente, a los proveedores por remodelación y mantenimiento en los estadios de los Clubes y SAD que forman parte de LALIGA.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025**

**(Expresada en euros)**

Dentro del concepto "Fianzas recibidas Grupo G30" está registrada la contrapartida, por el mismo importe, del saldo de la cuenta bancaria incluida en la Nota 11. Estas fianzas no suponen obligaciones propias de la actividad de la Sociedad teniendo su contrapartida en el activo (véase Nota 11).

**Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. D.A 3ª "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.**

Se entiende por "periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes a la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

La disposición tercera de la Ley 3/2010, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, indican que el límite recomendado máximo de días establecido para pago de proveedores es de 30 días, salvo acuerdos documentados en el contrato que podrán llevar ese plazo hasta los 60 días, siendo éste el máximo de días de aplazamiento para el pago a proveedores comerciales.

En cumplimiento de la Ley 15/2010 y la resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas se suministra la siguiente información a 30 de junio de 2025 y 2024:

	2025	2024
	Nº Días	Nº Días
Periodo medio de pago a proveedores	51	50
Ratio de operaciones pagadas	57	54
Ratio de operaciones pendientes de pago	26	22
Total pagos realizados	Importe Euros 10.021.441	Importe Euros 11.711.110
Total pagos pendientes	2.491.402	1.770.914

	2025	2024
	Importe Euros	Importe Euros
Número total de facturas abonadas	2.046	2.486
Número de facturas abonadas respetando vencimiento	1.708	2.256
Volumen monetario abonado respetando vencimiento	8.167.190	9.743.418
Porcentaje sobre el nº facturas total abonadas respetando vencimiento	83%	91%
Porcentaje sobre el valor monetario abonado respetando vencimiento	81%	83%

#### 14. Litigios abiertos en curso

Al 30 de junio de 2025 no existen procedimientos judiciales, extrajudiciales o arbitrales de los cuales pueda derivarse responsabilidad económica contra la Sociedad, al igual que sucediera en el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO**

**DE 2025**

**(Expresada en euros)**

**15. Ingresos y gastos**

a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se distribuye geográficamente como sigue:

Mercado	2025	2024	%
España	100%	100%	
	100%	100%	

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por categorías como sigue:

Actividad	2025	2024	Euros
Remodelación de recintos deportivos – Mantenimientos	5.440.778,44	5.057.767,80	
Prestación servicios – Infraestructuras	7.651.693,67	8.792.277,62	
	13.092.472,11	13.850.045,42	

En relación con la prestación de servicios de "Prestación servicios - Infraestructuras" el decrecimiento con respecto al ejercicio económico anterior se debe principalmente a los siguientes factores:

- En el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2025 no se ha trabajado grupos electrógenos que comparativamente en el ejercicio terminado el 30 de junio de 2024 supuso una cifra de negocio de 400 miles de euros.
- Decremento en la instalación de los sistemas antidrones en estadios, siendo instalados en la temporada 2024-2025 en 6 estadios frente a los 14 estadios instalados en la temporada 2023-2024.

A 30 de junio de 2025 y 2024, se han realizado las periodificaciones necesarias a fin de imputar a cada ejercicio los gastos e ingresos correspondientes a las mismas.

El importe correspondiente a las periodificaciones de pasivo es de 1.329.163,24 euros (27.530,94 euros en el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024) y corresponde a cobros recibidos por servicios a prestar en el siguiente ejercicio. El importe al cierre del ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2025 se corresponde principalmente con la obra que la Sociedad está realizando en el estadio del Fútbol Club Barcelona donde el contrato establece un pronto pago al inicio de la obra.

b) Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles

	2025	2024	Euros
<b>Aprovisionamientos:</b>			
- Remodelación de recintos deportivos - Mantenimientos	3.880.006,12	3.544.072,49	
- Prestación servicios – Infraestructuras	5.229.886,19	6.447.773,48	
	9.109.892,31	9.991.845,97	

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025**

**(Expresada en euros)**

En el epígrafe de "Remodelación de recintos deportivos - Mantenimientos" se reflejan los gastos asociados al mantenimiento preventivo, evolutivo y correctivo que realiza la Sociedad en los estadios de los afiliados de LALIGA.

En el epígrafe "Prestación servicios - Infraestructuras" se registran principalmente las obras realizadas por la Sociedad a terceros fuera del mantenimiento preventivo, correctivo y evolutivo. El decrecimiento con respecto al ejercicio anterior se encuentra asociado al decremento que se observa en la prestación de servicios de infraestructuras en estadios (véase apartado a) de esta misma Nota).

El importe correspondiente a las periodificaciones de activo es de 20.580,00 euros (1.274,67 euros en el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024) corresponde a pagos realizados por servicios a recibir en el siguiente ejercicio económico.

**c) Servicios exteriores**

	2025	Euros 2024
Arrendamientos	135.872,99	160.743,94
Servicios profesionales independientes	855.249,49	842.760,42
Transportes	48.363,05	51.254,15
Servicios bancarios y similares	222,00	694,23
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.505,24	4.694,74
Suministros	26.201,31	25.062,92
Otros servicios	127.921,60	102.087,81
	<b>1.196.335,68</b>	<b>1.187.298,21</b>

**d) Gastos de personal**

	2025	Euros 2024
Sueldos, salarios y asimilados	1.079.458,44	1.043.559,81
Cargas sociales:		
- Seguridad Social	321.854,01	335.618,53
- Otros gastos sociales	14.971,75	2.374,70
	<b>1.416.284,20</b>	<b>1.381.553,04</b>

Durante el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2025 se han producido costes en concepto de indemnizaciones a empleados por importe de 8.415,00 euros (no se produjeron en el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2023).

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	2025	2024
Directores	1	1
Responsables	1	1
Personal de Coordinación y/o asesoramiento Nivel I	12	12
Personal de Coordinación y/o asesoramiento Nivel II	1	2
Soporte Nivel I	5	4
Soporte Nivel II	2	2
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>22</b>

DocuSigned by:

Maria José López

B6659C876700462...

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO**

**DE 2025**

**(Expresada en euros)**

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

	<b>2025</b>		
	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
Directores	1	-	1
Responsables	1	-	1
Personal de Coordinación y/o asesoramiento Nivel I	12	-	12
Personal de Coordinación y/o asesoramiento Nivel II	-	-	-
Soporte Nivel I	4	3	7
Soporte Nivel II	1	-	1
	<b>19</b>	<b>3</b>	<b>22</b>

	<b>2024</b>		
	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
Directores	1	-	1
Responsables	1	-	1
Personal de Coordinación y/o asesoramiento Nivel I	12	-	12
Personal de Coordinación y/o asesoramiento Nivel II	2	-	2
Soporte Nivel I	3	1	4
Soporte Nivel II	2	-	2
	<b>21</b>	<b>1</b>	<b>22</b>

Durante los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 no se han empleado personas con discapacidad mayor o igual al 33%.

#### **16. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal**

En los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 la Sociedad ha tributado en el régimen de consolidación fiscal previsto en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como entidad dependiente del Grupo 0583/22. En la temporada 2024/2025 el grupo está integrado por LIGA NACIONAL DE FUTBOL PROFESIONAL (sociedad dominante) y LALIGA Group International, S.L. y Sociedad Española de Fútbol Profesional, S.A.U. (sociedades dependientes).

Asimismo, y en los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 la Sociedad ha aplicado el Régimen Especial de Grupo de Entidades del I.V.A. (Grupo 0148/21) del que la Sociedad es entidad dependiente. A 30 de junio de 2025 el grupo está integrado por las entidades LIGA NACIONAL DE FUTBOL PROFESIONAL (sociedad dominante) y LALIGA Group International, S.L. y Sociedad Española de Fútbol Profesional, S.A.U. (sociedades dependientes).

##### **a) Administraciones Públicas**

La composición de las cuentas de Administraciones Públicas del activo y del pasivo del Balance, a 30 de junio de los ejercicios 2025 y 2024, es la siguiente:

	<b>Euros</b>	
	<b>30/06/2025</b>	<b>30/06/2024</b>
<b>Activo:</b>		
<b>Corto plazo:</b>		
Hacienda Pública deudora por I.V.A.	-	53.697,57
Hacienda Pública deudora por I.G.I.C.	9.822,64	9.958,83
<b>Total Activo Corto Plazo</b>	<b>9.822,64</b>	<b>63.656,40</b>

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**  
**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO**  
**DE 2025**  
**(Expresada en euros)**

Pasivo:	30/06/2025	30/06/2024
<b>Corto plazo:</b>		
Hacienda Pública acreedora por I.V.A.	170.790,77	-
Hacienda Pública acreedora I.R.P.F.	23.193,37	12.400,98
Organismos Seguridad Social acreedores	14.029,29	16.041,78
<b>Total Pasivo Corto Plazo</b>	<b>208.013,43</b>	<b>28.442,76</b>

La entidad dominante del grupo de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades y del Grupo de IVA, es la encargada de liquidar la tributación consolidada a la Hacienda Pública por ambos impuestos. En la Nota 18 se detallan los saldos abiertos al 30 de junio de 2025 y 2024 correspondientes a deudas a cobrar y pagar por la aplicación del Régimen Especial de Grupo de Entidades del IVA del que la Sociedad es entidad dependiente, así como los saldos abiertos al 30 de junio de 2025 y 2024 correspondientes a deudas a cobrar y pagar por aplicación del régimen de consolidación fiscal del Impuesto de Sociedades del que la Sociedad es entidad dependiente.

b) Impuesto sobre beneficios

La Sociedad se acogió al régimen de consolidación fiscal previsto en el capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio iniciado el 1 de julio de 2022 y sucesivos ejercicios, como entidad dependiente del Grupo 0583/22.

El importe por este impuesto del ejercicio se ha calculado tomando en consideración esta circunstancia.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible de la provisión del impuesto sobre beneficios registrada al cierre del periodo es la siguiente:

	<b>Euros</b>	
	<b>Cuenta de pérdidas y ganancias</b>	
Saldo ingresos y gastos del ejercicio	1.039.692,17	
Impuesto sobre Sociedades	332.454,16	
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>	<b>1.372.146,33</b>	
<b>Diferencias permanentes</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>
<b>Diferencias temporarias</b>		
- Provisión Bonus	1.398,42	-
- Reversión deterioro inversiones inmobiliarias	104.283,89	(130.776,13)
- Deterioro de créditos por insolvencias	98.637,68	(97.748,19)
- Limitación amortización - 70%	5.646,21	(30.301,53)
	-	-
Compensación de bases imponibles negativas		
Base imponible previa		-
		<b>1.347.052,51</b>

El gasto por el impuesto sobre sociedades se compone de:

	<b>Euros</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Impuesto corriente ejercicio en curso	333.152,59	279.184,14
Regularización ejercicios anteriores	(698,43)	(36.675,47)
	<b>332.454,16</b>	<b>242.508,67</b>

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025**

**(Expresada en euros)**

El impuesto sobre sociedades corriente de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025 se ha calculado en el seno del grupo de consolidación fiscal del que es entidad dependiente (Grupo 0583/22).

A estos efectos, en el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025 no se ha procedido a compensar bases imponibles negativas. Al 30 de junio de 2025 no existen bases imponibles negativas pendientes de compensación generadas por la Sociedad.

Las deducciones generadas por la Sociedad que han sido aplicadas en el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025 han ascendido a 136,32 euros (136,32 euros en el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024).

Por su parte, la Sociedad ha soportado retenciones a cuenta del Impuesto sobre beneficios correspondiente al ejercicio finalizado a 30 de junio de 2025 por importe de 24.600,90 euros (25.119,21 euros en el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2024).

c) Impuesto diferidos

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	<b>Euros</b>	
	<b>30/06/2025</b>	<b>30/06/2024</b>
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>		
- Créditos por diferencias temporarias	136,80	136,80
<b>Impuestos diferidos</b>	<b>136,80</b>	<b>136,80</b>

Los activos y pasivos por impuestos se compensan si en ese momento la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El movimiento bruto en los impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	<b>Euros</b>	
	<b>30/06/2025</b>	<b>30/06/2024</b>
<b>Saldo inicial</b>		
Cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias	136,80	136,80
<b>Saldo final</b>	<b>136,80</b>	<b>136,80</b>

d) Ejercicios pendientes de comprobación

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones realizadas por los diferentes impuestos no podrán considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionados por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de 4 años.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**  
**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO**  
**DE 2025**  
**(Expresada en euros)**

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los Administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

**17. Consejo de Administración y personal de alta dirección**

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración no han percibido remuneración alguna por el desarrollo de sus funciones durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025, al igual que sucedió en el ejercicio económico finalizado el 30 de junio 2024 dado que esta función no conlleva remuneración. Asimismo, la Sociedad no ha concedido anticipos ni préstamos a los miembros del Consejo de Administración y no hay comisiones con seguros de vida o planes de pensiones.

b) Retribución y préstamos al personal de alta dirección

La remuneración total devengada en el ejercicio económico finalizado el 30 de junio 2025 al personal de alta dirección asciende a 94.500,00 euros (94.500,00 euros en el ejercicio económico finalizado el 30 de junio 2024).

No han existido, ni durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio 2025 ni durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio 2024, ceses en el personal de alta dirección que hayan dado lugar a indemnizaciones.

No se han contraído obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto al personal de alta dirección en los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio 2025 y 2024, al igual que tampoco se han concedido préstamos.

c) Participaciones, cargos y actividades de los miembros del Consejo de Administración análogas

De conformidad con lo establecido en el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que, salvo por las circunstancias indicadas a continuación, todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han declarado que ni ellos ni personas vinculadas a los mismos (tal y como estas se definen en el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital) se encuentran inmersos en situación de conflicto de interés con la Sociedad.

Sin perjuicio de lo anterior, se hace constar igualmente que la Sociedad Deportiva Eibar, S.A.D., parte vinculada a un miembro del Consejo de Administración de la Sociedad en el sentido del artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, ha mantenido durante el ejercicio una relación comercial con la Sociedad. Dicha relación trae causa de una operación ordinaria y realizada en condiciones estándar que, por su relevancia económica, ha sido puesta de manifiesto a los efectos del artículo 229.1.a) de la Ley de Sociedades de Capital.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha aprobado, con la abstención del consejero correspondiente, la operación referida en el párrafo anterior.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO**

**DE 2025**

**(Expresada en euros)**

**18. Otras operaciones con partes vinculadas**

Tal y como se indica en la Nota 12 de la memoria de las presentes cuentas anuales, con fecha 1 de febrero de 2022, Liga Nacional de Fútbol Profesional llevó a cabo una aportación no dineraria en la sociedad del "Grupo LALIGA" denominada LALIGA Group International, S.L. (anteriormente denominada LALIGA Tech, S.L.U.) dentro de la cual, Liga Nacional de Fútbol Profesional aportó sus participaciones y acciones en sociedades dependientes, entre las cuales se encontraba la participación del 100% de las acciones en Sociedad Española de Fútbol Profesional, S.A.U. Por tanto, desde el 1 de febrero de 2022 LALIGA Group International, S.L. posee el 100% de las acciones de la Sociedad.

Las transacciones que se detallan a continuación se realizaron con partes vinculadas:

**a) Venta de bienes y prestación de servicios**

	<b>Euros</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Prestación de servicios:</b>		
- Liga Nacional de Fútbol Profesional	390.086,99	652.559,90
- Sports Reinvention Entertainment Group, S.L.	19.600,00	-
- Legends Collection Europe, S.L.	5.898,25	-
- LALIGA Group International, S.L.	337.808,93	377.533,82
	<b>753.394,17</b>	<b>1.030.093,72</b>

Los bienes se venden sobre la base de las listas de precios vigentes aplicables a terceros no vinculados. Los servicios normalmente se negocian con partes vinculadas sobre una base de margen sobre coste y siempre sobre la base del principio de remuneración en condiciones de mercado.

**b) Compra de bienes y recepción de servicios**

	<b>Euros</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Recepción de servicios:</b>		
- Liga Nacional de Fútbol Profesional	119.826,11	118.611,10
- LALIGA Group International, S.L.	724.625,02	735.570,74
- Sports Reinvention Entertainment Group, S.L.	1.101.043,75	1.011.039,34
	<b>1.945.494,88</b>	<b>1.865.221,18</b>

Los servicios se reciben sobre la base de las listas de precios vigentes aplicables a terceros no vinculados. Los servicios normalmente se negocian con partes vinculadas sobre una base de margen sobre coste y siempre sobre la base del principio de remuneración en condiciones de mercado.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**  
**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO**  
**DE 2025**  
**(Expresada en euros)**

c) Saldos al cierre derivados de ventas y compras de bienes y servicios

	<b>Euros</b>	
	<b>30/06/2025</b>	<b>30/06/2024</b>
<i>Cuentas por cobrar a partes vinculadas (Nota 9):</i>		
- Liga Nacional de Fútbol Profesional	1.187.327,96	8.500,00
- LALIGA Studios, S.L.	-	169.047,22
- Otros	7.136,88	13.840,99
	<b>1.194.464,84</b>	<b>191.388,21</b>
<i>Cuentas a pagar a partes vinculadas (Nota 13):</i>		
- L ALIGA Group International, S.L.	114.345,00	-
- Sports Reinvention Entertainment Group, S.L.	413.860,03	-
	<b>528.205,03</b>	<b>-</b>

Las cuentas por cobrar a partes vinculadas al cierre del ejercicio surgen de transacciones de venta. Dentro del epígrafe se encuentran registrados los saldos de clientes del grupo pendientes de cobro al cierre del ejercicio económico.

Las cuentas por pagar a partes vinculadas surgen de transacciones de compra y recepción de servicios.

d) Deudas con empresas del grupo

	<b>Euros</b>	
	<b>30/06/2025</b>	<b>30/06/2024</b>
<i>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</i>		
<i>Dividendo activo a pagar</i>		
LALIGA Group International, S.L.	<b>510.314,00</b>	-
<i>Cuenta consolidación fiscal IS – Grupo LALIGA</i>	510.314,00	-
Liga Nacional de Fútbol Profesional	<b>308.551,69</b>	<b>254.064,93</b>
<i>Cuenta consolidación fiscal IVA – Grupo LALIGA</i>	308.551,69	254.064,93
Liga Nacional de Fútbol Profesional	-	<b>373.681,03</b>
		373.681,03
	<b>818.865,69</b>	<b>627.745,96</b>

La Sociedad al 30 de junio de 2025 refleja un “Dividendo activo a pagar” como consecuencia de la aprobación con fecha 30 de junio de 2025 por parte del Consejo de Administración de un dividendo a cuenta por importe de 510.314,00 euros con cargo al resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025 (véase Nota 12).

Finalmente, el importe registrado “Cuenta a pagar por consolidación fiscal” se corresponde con el saldo a pagar a favor de Liga Nacional de Fútbol Profesional (como entidad dominante del grupo de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades y del Grupo de IVA, encargada de liquidar la tributación consolidada a la Hacienda Pública por ambos impuestos) correspondiente a la cuota diferencial del Impuesto sobre Sociedades del grupo de consolidación fiscal que resulta atribuible a la Sociedad (resultante de minorar la cuota líquida en las retenciones soportadas durante el ejercicio) y al IVA a ingresar bajo el Régimen Especial de Grupo de Entidades del IVA que resulta atribuible a la Sociedad (véase Nota 16).

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**  
**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO**  
**DE 2025**  
**(Expresada en euros)**

**19. Información sobre medio ambiente**

Las actividades de la entidad no generan impactos medio ambientales negativos, cumpliendo todas las normativas aplicables por lo que no se estima necesaria la dotación de ninguna provisión ni gasto adicional para posibles contingencias por este motivo. Asimismo, tampoco existen equipos, instalaciones u otros sistemas significativos incorporados al inmovilizado material destinados a la protección y mejora medioambiental.

**20. Hechos posteriores al cierre**

No se han producido hechos posteriores al cierre significativos.

**21. Honorarios de auditores de cuentas**

Los honorarios devengados durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio 2025 por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 23.506,25 euros (22.866,00 euros en el ejercicio económico finalizado el 30 de junio 2024).

Así mismo, no han sido devengados honorarios ni en el ejercicio económico finalizado el 30 de junio 2025 ni de 2024 por otras sociedades de la red PwC como consecuencia de la prestación de otros servicios profesionales no relacionados con la auditoría.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**  
**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO**  
**(Expresada en euros)**

**22. Información de saldos y transacciones con clubes profesionales**

A continuación, se detallan los saldos de Balance al 30 de junio de 2025 con los Clubes/SADs participantes de la competición de liga durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025:

	Euros	
	Deudores	Acreedores
CADIZ CLUB DE FUTBOL, S.A.D.	903,65	-
CLUB ATLETICO DE MADRID, S.A.D.	46.354,05	-
CLUB ATLETICO OSASUNA	5.829,09	-
CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.	3.495,53	-
FUTBOL CLUB BARCELONA	207.133,77	-
GRANADA CLUB DE FUTBOL, S.A.D.	2.188,41	-
LEVANTE UNION DEPORTIVA, S.A.D.	42.912,61	-
MÁLAGA CLUB DE FÚTBOL, S.A.D	2.798,00	-
R.C.D. ESPANYOL DE BARCELONA, S.A.D	7.381,00	-
REAL BETIS BALOMPIE, S.A.D.	5.203,00	-
REAL CLUB CELTA DE VIGO, S.A.D.	10.708,50	-
REAL CLUB DEPORTIVO DE LA CORUÑA, S	23.269,34	-
REAL CLUB DEPORTIVO MALLORCA	7.465,00	-
REAL MADRID CLUB DE FUTBOL	844.760,87	-
REAL SOCIEDAD DE FUTBOL, S.A.D.	6.534,00	-
REAL ZARAGOZA, S.A.D.	6.962,00	-
SEVILLA FUTBOL CLUB, S.A.D	7.500,00	-
SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.	832,43	-
UNION DEPORTIVA ALMERIA, S.A.D.	3.872,00	-
UNION DEPORTIVA LAS PALMAS, S.A.D.	3.600,00	-
	<b>1.239.703,25</b>	*

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO**

**DE 2025**

**(Expresada en euros)**

A continuación, se detallan las transacciones realizadas con los Clubes/SADs participantes de la competición de liga durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025:

	Euros	
	Recepción de Servicios (gastos)	Prestación de Servicios (ingresos)
ALBACETE BALOMPIE, S.A.D.	-	109.336,13
ATHLETIC CLUB	-	168.138,63
BURGOS CF S.A.D.	-	96.986,20
CADIZ CLUB DE FUTBOL, S.A.D.	-	104.943,02
CLUB ATLETICO DE MADRID, S.A.D.	-	296.360,30
CLUB ATLETICO OSASUNA	-	157.998,74
CLUB DEPORTIVO ELDENSE, S.A.D.	-	142.265,63
CLUB DEPORTIVO LEGANES, S.A.D.	-	151.080,71
CLUB DEPORTIVO MIRANDES, S.A.D.	-	104.376,20
CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.	-	108.964,57
DEPORTIVO ALAVES, S.A.D.	-	158.217,27
ELCHE CLUB DE FUTBOL, S.A.D.	-	115.435,60
FUTBOL CLUB BARCELONA	-	2.216.140,92
FUTBOL CLUB CARTAGENA S.A.D.	-	96.876,20
GETAFE CLUB DE FUTBOL, S.A.D.	-	155.135,79
GIRONA FUTBOL CLUB, S.A.D.	-	154.032,33
GRANADA CLUB DE FUTBOL, S.A.D.	-	99.143,19
LEVANTE UNION DEPORTIVA, S.A.D.	-	111.009,60
MÁLAGA CLUB DE FÚTBOL, S.A.D.	-	102.234,58
R.C.D. ESPANYOL DE BARCELONA, S.A.D.	-	164.584,13
RACING CLUB DE FERROL, S.A.D.	-	137.904,39
RAYO VALLECANO DE MADRID, S.A.D.	-	150.784,60
REAL BETIS BALOMPIE, S.A.D.	-	168.122,69
REAL CLUB CELTA DE VIGO, S.A.D.	-	193.770,00
REAL CLUB DEPORTIVO MALLORCA, S.A.D.	-	192.446,80
REAL CLUB DEPORTIVO DE LA CORUÑA, S.A.D.	-	145.081,14
REAL MADRID CLUB DE FUTBOL	-	2.476.899,23
REAL OVIEDO, S.A.D.	-	103.347,95
REAL RACING CLUB DE SANTANDER, S.A.D.	-	221.639,60
REAL SOCIEDAD DE FUTBOL, S.A.D.	-	178.953,94
REAL SPORTING DE GIJON, S.A.D.	-	127.937,40
REAL VALLADOLID CLUB DE FUTBOL, S.A.D.	-	174.043,70
REAL ZARAGOZA, S.A.D.	-	105.598,48
SEVILLA FUTBOL CLUB, S.A.D.	-	164.162,16
SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.	-	255.167,46
SOCIEDAD DEPORTIVA HUESCA, S.A.D.	-	97.649,67
UNION DEPORTIVA ALMERIA, S.A.D.	-	101.199,28
UNION DEPORTIVA LAS PALMAS, S.A.D.	-	159.525,61
UNION FUTBOLÍSTICA CORDOBESA, S.A.D.	-	116.529,48
VALENCIA CLUB DE FUTBOL, S.A.D.	-	167.726,60
VILLARREAL CLUB DE FUTBOL, S.A.D.	-	152.843,57
	<b>-</b>	<b>10.404.593,49</b>

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**  
**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO**  
**(Expresada en euros)**

A continuación, se detallan los saldos de Balance al 30 de junio de 2024 con los Clubes/SADs participantes de la competición de liga durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024:

	<b>Euros</b>	
	<b>Deudores</b>	<b>Acreedores</b>
ATHLETIC CLUB	7.200	-
BURGOS CF SAD	2.818	-
CLUB ATLETICO DE MADRID, S.A.D.	15.428	-
CLUB ATLETICO OSASUNA	908	-
CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.	2.870	-
DEPORTIVO ALAVES, S.A.D.	847	-
FUTBOL CLUB BARCELONA	42.844	-
FUTBOL CLUB CARTAGENA S.A.D.	301.009	-
LEVANTE UNION DEPORTIVA, S.A.D.	240.646	-
REAL CLUB CELTA DE VIGO, S.A.D.	4.356	-
REAL CLUB DEPORTIVO MALLORCA, S.A.D.	32.385	-
REAL MADRID CLUB DE FUTBOL	726.229	-
REAL SOCIEDAD DE FUTBOL, S.A.D.	2.178	-
REAL ZARAGOZA, S.A.D.	1.452	-
	<b>1.381.170</b>	-

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO**

**DE 2025**

**(Expresada en euros)**

A continuación, se detallan las transacciones realizadas con los Clubes/SADs participantes de la competición de liga durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024:

	<b>Euros</b>
<b>Recepción de Servicios (gastos)</b>	<b>Prestación de Servicios (ingresos)</b>
AGRUPACION DEPORTIVA ALCORCON, S.A.	105.528
ALBACETE BALOMPIE, S.A.D.	488.272
ATHLETIC CLUB	165.920
BURGOS CLUB DE FUTBOL	363.986
CADIZ CLUB DE FUTBOL, S.A.D.	144.578
CLUB ATLETICO DE MADRID, S.A.D.	193.258
CLUB ATLETICO OSASUNA	153.712
CLUB DEPORTIVO LEGANES, S.A.D.	114.687
CLUB DEPORTIVO MIRANDES, S.A.D.	110.580
CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.	129.501
DEPORTIVO ALAVES, S.A.D.	167.125
ELCHE CLUB DE FUTBOL, S.A.D.	117.924
FUTBOL CLUB BARCELONA	352.845
FUTBOL CLUB CARTAGENA, S.A.D.	129.390
GETAFE CLUB DE FUTBOL, S.A.D.	146.773
GIRONA FUTBOL CLUB, S.A.D.	162.921
GRANADA CLUB DE FUTBOL, S.A.D.	157.206
LEVANTE UNION DEPORTIVA, S.A.D.	120.833
R.C.D. ESPANYOL DE BARCELONA, S.A.D.	116.636
RACING CLUB DE FERROL, S.A.D.	373
RAYO VALLECANO DE MADRID, S.A.D.	159.445
REAL BETIS BALOMPIE, S.A.D.	222.784
REAL CLUB CELTA DE VIGO, S.A.D.	207.600
REAL CLUB DEPORTIVO MALLORCA, S.A.D.	425.693
REAL MADRID CLUB DE FUTBOL	2.570.828
REAL OVIEDO, S.A.D.	764.636
REAL RACING CLUB DE SANTANDER, S.A.D.	160.154
REAL SOCIEDAD DE FUTBOL, S.A.D.	162.853
REAL SPORTING DE GIJON, S.A.D.	110.727
REAL VALLADOLID CLUB DE FUTBOL, S.A.D.	110.240
REAL ZARAGOZA, S.A.D.	123.708
SEVILLA FUTBOL CLUB, S.A.D.	168.713
SOCIEDAD DEPORTIVA EIBAR, S.A.D.	109.638
SOCIEDAD DEPORTIVA HUESCA, S.A.D.	107.700
UNION DEPORTIVA ALMERIA, S.A.D.	146.300
UNION DEPORTIVA LAS PALMAS, S.A.D.	166.724
VALENCIA CLUB DE FUTBOL, S.A.D.	146.371
VILLARREAL CLUB DE FUTBOL, S.A.D.	254.882
	<b>9.561.044</b>

## **SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025**

### **EXPOSICIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD**

Durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio 2025 la Sociedad ha obtenido unos resultados positivos de 1.039.692,17 euros (1.094.808,02 euros al cierre del ejercicio económico finalizado el 30 de junio 2024). Como variaciones más significativas en la cuenta de pérdidas y ganancias destaca que, durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio 2025, el "Importe Neto de la Cifra de Negocios" ascendió a 13.092.472,11 euros reduciéndose con respecto al ejercicio económico anterior en 757.573,31 euros.

Dicho descenso de la cifra de negocios se debe principalmente a una reducción en la prestación de servicios de infraestructuras en los clubes de fútbol. Este descenso se debe principalmente a que ya no se trabaja grupos electrógenos y a un menor despliegue durante la temporada 2024-2025 de sistemas antidrones.

### **ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO**

Durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio 2025, la Sociedad ha llevado a cabo una intensa actividad en el área de infraestructuras, trabajando principalmente en proyectos para el sector del fútbol profesional. A lo largo del año, se realizaron más de 35 proyectos en colaboración con más de 42 clubes de competición profesional y 7 clubes de otras categorías, además de varios proyectos estratégicos para LALIGA.

Entre las principales obras realizadas, se destacan:

- Implementación de sistemas de seguridad técnica (UCO/SCA) en 41 estadios y la activación de estos en 1.273 eventos, incluyendo competiciones profesionales y otras competiciones de gran relevancia como la UEFA, Fútbol Femenino y Copa del Rey.
- Ejecución de proyectos de cámaras 360º, control de accesos, CCTV y adecuaciones técnicas en estadios de primer nivel como el Santiago Bernabéu, el Spotify Camp Nou, Abanca Balaídos, el Sardinero, Son Moix y Riyadh Air Metropolitano entre otros.
- Instalación de sistemas antidrones en 6 estadios, instalación del sistema de fuera de juego semiautomático (SAOT) en 14 estadios y la puesta en marcha de puertos fijos para producción audiovisual en varias instalaciones.

La Sociedad ha continuado con la línea de trabajo de ejercicios anteriores contribuyendo al desarrollo de infraestructuras deportivas de alto nivel.

### **EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA**

A lo largo del ejercicio económico finalizado el 30 de junio 2025 no se ha producido variación con respecto a la plantilla media de empleados de la Sociedad.

### **PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES**

El periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad durante ejercicio económico finalizado el 30 de junio 2025 ha sido de 51 días, siendo el máximo legal establecido en base a la Ley 15/2010 de 5 de julio de 60 días.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)  
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025**

**MEDIO AMBIENTE**

Las actividades de la Sociedad no generan impactos medio ambientales negativos, cumpliendo todas las normativas aplicables por lo que no se estima necesaria la dotación de ninguna provisión ni gasto adicional para posibles contingencias por este motivo. Asimismo, tampoco existen equipos, instalaciones u otros sistemas significativos incorporados al inmovilizado material destinados a la protección y mejora medioambiental.

**INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

No se han realizado actividades durante el ejercicio calificadas como investigación y desarrollo.

**ACONTECIMIENTOS SIGNIFICATIVOS POSTERIORES AL CIERRE**

No se han producido hechos significativos posteriores al cierre.

**ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS**

No se han mantenido en ningún momento del ejercicio acciones propias en cartera.

**USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

La Sociedad no ha usado durante el ejercicio ningún tipo de instrumento financiero a excepción de los detallados en la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025.

Las actividades de la Sociedad están expuestas a riesgo de mercado (riesgo del tipo de interés). El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección de Finanzas de la sociedad matriz LALIGA Group International, S.L. que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros.

En cuanto a los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad no tiene operativa significativa en el ámbito internacional y, por tanto, no está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas.

(ii) Riesgo de precio

La Sociedad no posee inversiones en capital a modo especulativo, por lo cual no está expuesto al riesgo del precio.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)  
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025**

(iii) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de sus actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos con bancos e instituciones financieras y cuentas a cobrar pendientes.

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad (que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes a efectivo) en función de los flujos de efectivo esperados.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)  
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO 2025**

Diligencia que se extiende para hacer constar que los miembros del Consejo de Administración de Sociedad Española de Fútbol Profesional, S.A.U. conocen el contenido íntegro de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio 2025 de Sociedad Española de Fútbol Profesional, S.A. (Sociedad Unipersonal), presentados al Consejo de Administración y formulados por éste en su sesión de 30 de septiembre de 2025, extendidos en 43 hojas, todas ellas rubricadas por la secretaria y el con sello de la Sociedad y numeradas de la siguiente forma:

	<b>Página</b>
Portada	-
Índice	1
Balance	2-3
Cuenta de pérdidas y ganancias	4
Estado de ingresos y gastos reconocidos	5
Estado total de cambios en el patrimonio neto	6
Estado de flujos de efectivo	7
Memoria de las cuentas anuales	8-40
Informe de gestión	1-3

DocuSigned by:

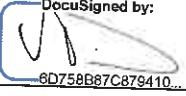
  
María José López

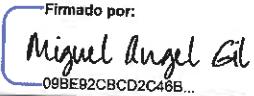
B6859C876700482...

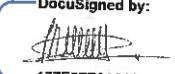
María José López Lorenzo  
Secretaría

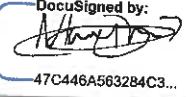
**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÚTBOL PROFESIONAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)  
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO 2025**

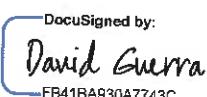
El Consejo de Administración de Sociedad Española de Fútbol Profesional, S.A. (Sociedad Unipersonal) en fecha 30 de septiembre de 2025 procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2025, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

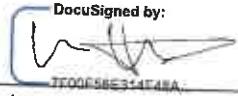
DocuSigned by:  
  
6D758B87C879410...  
D. Javier Tebas Medrano  
(Presidente)

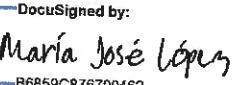
Firmado por:  
  
09BE92CB9D2C46B...  
D. Miguel Ángel Gil Marín  
(Vicepresidente 1º)

DocuSigned by:  
  
177F5FF8A38842B...  
D. Iñaki Ander Ulaiza Garetxana  
(Vicepresidente 2º)

DocuSigned by:  
  
47C446A563284C3...  
D. Federico Martínez Feria  
(Vocal)

DocuSigned by:  
  
FB41BA830A7743C...  
D. David Guerra Gómez  
(Vocal)

DocuSigned by:  
  
7C00E98E314748A...  
D. Javier Gómez Molina  
(Vocal)

DocuSigned by:  
  
B6859C876700462...  
Dña. María José López Lorenzo  
(Secretaria)